

# NIIF y gestión de activos, de la mano hacia la rentabilidad

Los gerentes de mantenimiento de las compañías se esfuerzan por cuidar el ciclo de vida de su maquinaria y equipos en beneficio de la rentabilidad. Su misión es asegurar todos los frentes para sacarle el mayor provecho a estos activos. En virtud de ello, a partir del próximo año, las empresas tendrán que implementar en Colombia una normatividad estratégica que permitirá a los gestores de mantenimiento, identificar y contar con la información precisa sobre la vida útil del inventario para lograr su máximo rendimiento.



Se trata de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), una serie de lineamientos contables que deben adoptar las compañías nacionales a partir del próximo año, y cuya implementación se ha efectuado en varias economías alrededor del mundo. Con ellas se podrá transformar la manera de analizar aspectos fundamentales en la operación de una empresa, como son el mantenimiento y la gestión de los activos, entre otros.

Desde el año 2005, llegó esta normatividad al país y hasta el 2009 el Congreso aprobó la Ley 1314, que impondrá sanciones hasta de 20.000 UVT (Unidad de Valor Tributario) para las compañías que no la apliquen. Aunque, según Heraldo Peña, gerente general de Helisa NIIF, la implementación de estas normas internacionales “avanza muy despacio. Hay apatía, desinformación y una interpretación equivocada de los alcances y beneficios del cambio, y no se ha sopesado el costo de no hacerlo, de hacerlo mal o de hacerlo tarde”. De

acuerdo con Peña, este es un cambio muy importante en la administración de los activos de una empresa porque implica una transformación en la forma de analizar las situaciones. Anteriormente, cuando la contabilidad estaba basada en las reglas, había ciertas limitaciones que dificultaban en gran medida la toma de decisiones.

“El periodo que establecía la norma para la depreciación de los activos, se debía aplicar sin tener en cuenta el estado real de los mismos. Ahora, con la implementación de las NIIF, cuyo enfoque principal está basado en principios, las empresas podrán analizar la información para tomar una decisión y determinar los parámetros de gestión de los activos”, precisó el experto.

Lo anterior, agregó el especialista, indica que no se está imponiendo un límite de tiempo, sino que la empresa por sí misma está determinando el periodo productivo del activo, de acuerdo con su funcionamiento y con análisis más profundos que determinan eficazmente la vida útil.

Y es que la gestión de activos, desde el punto de vista de las NIIF, es uno de los factores que más pueden impactar las normas internacionales, teniendo en cuenta la metodología con que se administran los inventarios físicos en el país.

En opinión de Peña “con las NIIF, toma mucha más fuerza la administración de activos, uno de los aspectos más importantes de las empresas. Por lo tanto, es un tema que se debe considerar ampliamente para la implementación de estas normas internacionales en Colombia”.

### **Una perspectiva financiera**

Según el experto consultado por ACIEM, a partir de la implementación de las normas internacionales, la gestión de los activos va a estar más conectada con la actividad de la empresa y con la utilidad de cada uno de los equipos, debido a que el fundamento de las NIIF consiste, en gran medida, en determinar aspectos como la medición, el deterioro y la depreciación, entre otros.

Es así como esta herramienta útil permitirá al ingeniero o al gerente de mantenimiento tomar decisiones con respecto a la rotación y al ciclo de vida de estos activos desde una perspectiva más financiera que tiene en cuenta el uso real de los activos. Según Peña, más allá de una norma fiscal que exige tener ciertas vidas útiles implementadas, la medida reconoce los activos basada en una valoración real en función de la operación de la compañía y de la generación de recursos.

Con respecto al software, también se han efectuado desarrollos importantes. De acuerdo con Heraldo Peña, desde el punto de vista de la implementación de las NIIF, los esfuerzos apuntan a llevar una contabilidad paralela entre temas fiscales y financieros que atiendan aspectos de reconocimiento, representación y medición, y agrupen las exigencias planteadas por las normas internacionales.

“Esto contribuye con la gestión de activos porque permite ejercer control desde ambas perspectivas (fiscal y financiera) en lo concerniente a los aspectos de la vida útil de los activos, tales como: costos, métodos de de-

“El periodo que establecía la norma para la depreciación de los activos se debía aplicar sin tener en cuenta el estado real de los mismos. Ahora, con la implementación de las NIIF, -cuyo enfoque principal está basado en principios-, las empresas podrán analizar la información”.

preciación, procesos de deterioro, procesos de reclasificación de activos y, en general, todo el panorama que implique ajustarse a las normatividades que se manejarán en el mediano plazo”, aseguró el experto.

Con las NIIF existe un enfoque orientado hacia el uso de los activos que busca definir los métodos de reconocimiento y medición. Sin embargo, será necesario seguir reportando al ente fiscalizador la información referente a los mismos.

Esta herramienta le va a permitir al ingeniero o al gerente de mantenimiento tomar decisiones en cuanto a la rotación y al ciclo de vida de los activos, desde un punto de vista más financiero, el cual tiene en cuenta el uso real de los equipos. Más allá de una norma fiscal que exige tener ciertas vidas útiles implementadas, ahora se reconocerán los activos basados en lo que está escrito en el estatuto tributario y con una valoración de dichas vidas útiles, en función de la operación de la compañía y la generación de recursos.

Ahora bien, el experto advirtió que esta normatividad presenta algunos aspectos sensibles relacionados con la necesidad de instruir al personal, y en los cuales se ha trabajado para el desarrollo del software. “A partir del próximo año, el personal que esté relacionado con la gestión de activos tendrá que capacitarse constantemente en temas de normatividad internacional porque con frecuencia, se hacen modificaciones a las normas. Lo anterior será clave en la toma de decisiones”, concluyó.